PATENTE DE INVENCION

0.3.24 274.

1939

Memoria Descriptiva

sobre:

"Procedimiento para la obtención de un producto para el tratamiento del suelo"

Solicitante: BADISCHE ANILIN-& SODA-FABRIK AKTIENGESELLSCHAFT, entidad alemana, residente en: Ludwigshafen/Rhein, República Federal Alemana.

Es conocido el empleo de la 3,5-dimetil-1, 3,5-2H-tiadiacino-2-tiona de fórmula

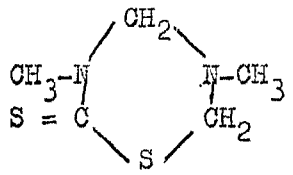

como desinfectante del suelo en la agricultura y jardinería.

Dicha substancia activa se prepara por

Mod. 596

medio de la reacción de 2 moles de formaldehído con 1 mol de la sal metilamónica del ácido metilditiocarbámico, o con 2 moles de metilamina y 1 mol de sulfuro de carbono. Con este procedimiento de preparación conocido, se obtiene el producto activo en forma de polvo fino integrado principalmente por partículas finísimas, por cuyo motivo es imposible distribuir el producto sobre el suelo en la forma en la que suelen aplicar los abonos, es decir, por esparcido en seco, porque la polvareda levantada constituiría una molestia insoportable.

Encontróse ahora, que una 3,5-dimetil-1,3,5-2H-tiadiacino-2-tiona en forma granulada, que prácticamente no desprende polvo, y cuyas partículas activas tienen diámetros comprendidos en su mayoría, entre 100 y 500 μ, especialmente entre 100 y 400 μ, ofrece ventajas extraordinarias.

El producto, que se presenta en forma de partículas esféricas, con diámetros comprendidos principalmente entre 100 y 400 u, prácticamente no desprende polvo. Incluso durante el transporte y almacenamiento del producto, no se forma polvo nuevo como consecuencia de la abrasión mútua de los granos. Como producto para el tratamiento del suelo, produce el mismo efecto que la 3,5-dimetil-1,3,5-2H-tiadiacino-2-tiona conocida. En cambio, gracias a la ausencia casi completa de polvo, el producto granulado no origina molestias durante su aplicación sobre la tierra que se desee tratar.

Otra ventaja del producto granulado reside en que, durante su transporte y almacenamiento, no muestra ninguna tendencia a conglomerarse, mientras que en el producto

conocido, se observa en tales circunstancias, frecuentemente la formación de aglomerados.

El producto granulado puede obtenerse, por ejemplo, tamizando el producto bruto resultante del proceso de producción propiamente dicho, para así separar los granos del tamaño deseado, ó granulando la substancia activa de partículas muy finas, según los métodos de granulación usuales.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental; siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España, sobre: "Procedimiento para la obtención de un producto para el tratamiento del suelo"; caracterizándose por lo siguiente:

1.- Procedimiento para la obtención de un producto para el tratamiento del suelo, caracterizado porque la sustancia activa, 3,5-dimetil-1,3,5-2H-tiadiacino-2-tiona, que se obtiene en forma fina, se somete a un proceso de tamizado y de granulado de manera que el tamaño de los granos ascienda a 100 - 500 μ, preferentemente a 100 - 400 μ.

2.- Procedimiento para la obtención de un producto para el tratamiento del suelo; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria.

30 ENE 1968

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 30 ENE. 1968

BADISCHE ANILIN-& SODA-FABRIK AKTIENGESELLSCHAFT.

J. GOMEZ ACEBO Y MODEY
p.p. Firmado: F. Hernández Ruiz